



ACTA No. 141
REUNIÓN ORDINARIA DIRECTORIO
FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL
Nit. 800.048.102-2

Para efecto del acta se aclara que se llevó a cabo por medio videoconferencia (Zoom), de acuerdo a los términos establecidos en los Estatutos (Artículo Undécimo) y en virtud de la declaratoria de Estado de Emergencia Sanitaria, decretada por medio de la Resolución 385 de 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social y, el Decreto 398 de 13 de marzo de 2020 que trata de asambleas No presenciales en la ciudad de Bogotá, se llevó a cabo la reunión ordinaria el día 22 de marzo del 2022 siendo las 07:30 horas.

MIEMBROS PRINCIPALES

Sra. Carolina Fernández
Sr. Andrés Pradilla

MIEMBROS SUPLENTE

Sr. Carlos Eduardo Bayona
Sr. Martín Ramírez
Sr. Santiago Giraldo

Asistió adicionalmente la señora Olga Lucía Rivera, directora de la Fundación Hogar Integral.

SE ACORDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum.
2. Presentación Estados financieros cierre 2021 y su respectiva aprobación.
3. Aprobación Representante Legal y Representante Legal Suplente.
4. Autorización contratación Estrategia de Cero a Siempre.
5. Aprobación por parte del Directorio para dejar registro en Acta y dar cumplimiento a los requerimientos de la DIAN:
 - 5.1 Autorización al Representante Legal para solicitar Permanencia o Calificación como ESAL ante la DIAN.
 - 5.2. Ratificar en Acta, donde consten los requisitos del Art. 19 ET, indicación de cargos directivos, nombres, cargos gerenciales y de control, monto total pagos salariales, nombre e identificación de los fundadores y miembros del Directorio.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
Existiendo quórum deliberatorio y decisorio, se nombró como presidente de la reunión al señor Andrés Pradilla y secretario a la señora Olga Lucía Rivera, declarándose abierta la sesión y procediendo con el desarrollo del orden del día el cual fue leído y aprobado.
2. **PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS CIERRE 2021 Y SU RESPECTIVA APROBACIÓN.**
Se presenta los estados financieros con sus respectivas notas, al cierre de diciembre 2021 y comparativos 2020 bajo normas NIIF vigentes en Colombia y el concepto sobre los mismos de la Revisoría Fiscal.

INFORME DE LA REVISORA FISCAL

A los señores del **DIRECTORIO** de
LA FUNDACION HOGAR INTEGRAL

Apreciados Señores:

Opinión

He auditado el Estado de Situación Financiera de **FUNDACION HOGAR INTEGRAL**, al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes Estado de actividades, de Cambios en los activos netos, y de Flujos de Efectivo junto con las correspondientes notas explicativas de los Estados Financieros por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, en todo aspecto material, la situación financiera de **FUNDACION HOGAR INTEGRAL**., el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, al 31 de diciembre de 2021, de conformidad con el **Anexo 1** del Decreto 2420 y demás normas complementarias, que corresponden a las normas de información financiera, que por disposición legal, han sido aceptadas en Colombia.

Los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por mí, y en opinión del 15 de marzo de 2021 emití una opinión sin salvedades.

Fundamento de la opinión

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo conforme al artículo 7 de la Ley 43 de 1990 en relación con las Normas de Aseguramiento de la Información (NAI) Generalmente Aceptadas en Colombia.

Mi labor es completamente independiente de la Entidad auditada de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia.

Una auditoría de estados financieros incluye, entre otros procedimientos, el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, realicé las pruebas de control interno, que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, con la aplicación de procedimientos de auditoría considerados apropiados en las circunstancias; he evaluado los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables hechas por la Administración, y la presentación de los Estados Financieros en conjunto. Considero que mi auditoría provee una base razonable para fundamentar la opinión expresada anteriormente.

Consideraciones sobre el principio de Entidad en Funcionamiento.

De acuerdo con lo estipulado en la NIA 570, como Revisores Fiscales, hemos considerado las evaluaciones realizadas por la Administración (Directorio Ejecutivo) respecto a los criterios utilizados para la aplicación del principio de entidad en funcionamiento, esgrimido en la presentación de los estados financieros mencionados en el primer párrafo de este informe, así como los supuestos, mediciones, pronósticos e impactos prospectivos para evaluar la habilidad de la entidad para continuar en el futuro cercano operando bajo el principio de entidad en funcionamiento, en virtud con los eventos o condiciones suscitados a raíz de la emergencia sanitaria por Covid 19, encontrándolos idóneos y razonables en las actuales circunstancias.

Dado lo anterior y con base en la evidencia obtenida en nuestra auditoria concluimos que no observamos alguna incertidumbre material que ponga en riesgo la habilidad de la entidad para continuar sus actividades bajo el principio de entidad en funcionamiento.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La preparación y correcta presentación de dichos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad; fue realizada conforme al **Anexo 2** del Decreto 2420 del 2015 y es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera que constituyen las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno y de administración de riesgos, diseñados para prevenir y detectar fraudes, errores o manejo inadecuado de activos, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias, para que los estados financieros estén libres de errores de importancia relativa.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión de los estados financieros con base en mi auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores o incorrecciones materiales debido a fraude o error. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NAI (Normas de Aseguramiento de la Información) siempre detecte una incorrección material cuando esta pudiera existir. Las incorrecciones pueden ser ocasionadas debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas de auditoría, en mi concepto durante el 2021:

- a) La Sociedad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.

- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los Estatutos y a las decisiones del Directorio de la Fundación.
- c) En cumplimiento del Numeral 1) del Artículo 209 del Código de Comercio Colombiano, los actos de los Administradores se ajustan a los Estatutos y a las decisiones del Directorio de la Fundación.
- d) En cumplimiento del Numeral 2) del Artículo 209 del Código de Comercio Colombiano la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente.
- e) El informe ejecutivo de la dirección guarda la debida concordancia con los Estados Financieros Básicos.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de los aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y sus ingresos base de cotización, ha sido tomada con base en los registros y soportes contables y la fundación no se encuentra en mora por concepto de dichos aportes.
- g) El uso de los productos de propiedad intelectual es acorde con la legislación vigente y, en el caso específico del software, la Sociedad aplica un procedimiento para el licenciamiento de software con un nivel de control aceptable y cuenta con los convenios de las licencias que acompañan los programas.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal normativo

En cumplimiento del Numeral 3 del Artículo 209 del Código de Comercio Colombiano también informo que:

Efectué una aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales aplicables a la entidad
- Estatutos de la entidad
- Actas del Directorio.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo conceptual COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

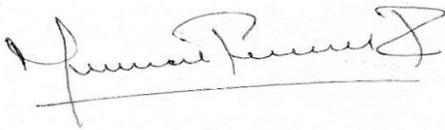
Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, del Directorio de la Fundación, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Mi evaluación de control interno, efectuada en el año 2021, con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto la existencia de deficiencias significativas en su estructura general de control interno ni en la conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder. Las sugerencias, recomendaciones y oportunidades de mejoramiento asociadas al desarrollo de mi función, se presentaron en cartas e informes independientes a la Administración en el transcurso del periodo auditado.

Atentamente,



MÓNICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ

Tarjeta Profesional 72.045-T

C.C. 52.012.135

Revisora Fiscal designada por

PROCOA S.A.S. NIT. 900.388.923-3

Firma miembro de International Association of Practising Accountants - IAPA

Carrera. 19 A N° 84-14 Oficina 304, Bogotá Colombia.

Bogotá, marzo 16 de 2022

FUNDACION HOGAR INTEGRAL

Nit 800,048,102-2

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de:

en pesos

		Año 2021	Año 2020
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO		410.740.932	447.263.265
(5)		321.473.300	436.704.770
1110	Bancos	132.790.957	328.446.223
1120	Cuentas de ahorro	48.094.411	82.861.617
1245	Derechos fiduciarios	140.587.932	25.396.930
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		28.265.689	3.548.900
(6)			
1330	Anticipos	19.186.067	0
1365	CxC trabajadores	1.748.900	3.548.900
1380	Deudores varios	7.330.722	0
INVENTARIOS		61.001.943	7.009.595
(7)			
1405	Materias primas	5.853.668	0
1410	Productos en proceso	325.003	300.848
1435	Mcias. No fabric.por la emp.	54.823.272	6.708.747
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		100.000.000	0
(8)			
1235	Títulos	100.000.000	0
ACTIVO NO CORRIENTE		4.590.547.600	4.591.185.059
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		4.584.555.499	4.591.185.059
(8)			
1504	Terrenos	1.398.088.327	1.398.088.327
1516	Const y edificaciones	3.238.951.147	3.238.951.147
1520	Maq. y equipo	80.098.348	71.862.720
1524	Equipo de oficina	14.982.795	14.982.795
1528	Equipo de computo	19.128.033	16.058.133
1540	Flota y eq. Transporte	578.686	578.686
1592	Depreciación	-167.271.837	-149.336.749
OTRAS CUENTAS A COBRAR A L.P.		5.992.101	0
(8)			
1705	Diferidos	4.265.599	0
1710	Cargos diferidos	1.726.502	0
TOTAL ACTIVO		5.001.288.532	5.038.448.324

Notas



OLGA LUCIA RIVERA URREA

Representante Legal

CC 51624790

(Adjunto Certificación)



LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.

Contador CC 79846097

TP 80648-T

(Adjunto Certificación)



MONICA PATRICIA MORENO

Revisora Fiscal CC 52012135

TP 72045-T

Designada por Procoa sas

(Adjunto Dictamen)

FUNDACION HOGAR INTEGRAL

Nit 800,048,102-2

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de:

en pesos

	Año 2021		Año 2020	
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
CUENTAS POR PAGAR				
2205	Nacionales	(9) 16.271.830	0	
2335	Costos y gastos por pagar	(9) 6.221.985	58.823	
2365	Retención en la fuente	2.442.000	2.484.111	
2370	Ret. y aportes de nómina	0	13.612.400	
2705	Ing.recibidos por anticipado	0	4.723.898	
BENEFICIOS A EMPLEADOS				
2505	Salarios por pagar	(10) 3.347.525	0	
2515	Intereses sobre cesantías	0	6.921.565	
2525	Vacaciones consolidadas	8.331.072	10.056.585	
PROVISIONES				
2695	Provisiones diversas	0	31.929.527	
PASIVO NO CORRIENTE				
OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
2805	Anticipos y avances recibidos	(9-A) 25.966.140	0	
TOTAL PASIVO		62.580.552	69.786.909	
PATRIMONIO				
FONDO SOCIAL				
3205	Revaluación de activos	(11) 4.590.999.589	4.590.999.589	
RESULTADOS DEL EJERCICIO				
3605	Utilidad del ejercicio	-29.953.435	367.559.911	
RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES				
3705	Perdidas Acumuladas	-159.580.488	-527.180.399	
3730	Adopcion por primera vez	537.242.314	537.282.314	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5.001.288.532	5.038.448.324	

OLGA LUCIA RIVERA URREA

Representante Legal

CC 51624790

(Adjunto Certificación)

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.

Contador CC 79846097

TP 80648-T

(Adjunto Certificación)

MONICA PATRICIA MORENO

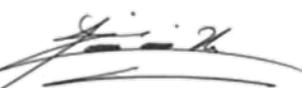
Revisora Fiscal CC 52012135

TP 72045-T

Designada por Procoa sas
(Adjunto Dictamen)

FUNDACION HOGAR INTEGRAL
Nit 800,048,102-2
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del:
en pesos

		Año 2021	Año 2020
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	(12)	2.528.861.595	2.513.941.584
Ingresos operacionales		2.528.861.595	2.513.941.584
COSTOS OPERACIONALES		-705.603.723	-2.742.667.166
Costo de ventas	(13)	-705.603.723	-2.742.667.166
RESULTADO BRUTO		1.823.257.872	-228.725.582
EGRESOS DE LA OPERACIÓN		-2.357.407.526	-378.241.426
Gastos de administración	(14)	-565.400.086	-378.241.426
Gastos de ventas	(15)	-1.792.007.440	0
RESULTADO DE LA OPERACION		-534.149.654	-606.967.008
INGRESOS NO OPERACIONALES	(16)	505.561.805	1.009.496.351
Otros Ingresos		0	97.000.000
Ingresos Financieros		2.295.124	909.813
Diversos		503.266.681	911.586.538
OTROS EGRESOS	(17)	-1.365.586	-34.969.432
Otras gastos y deducciones		-688.973	-24.172.098
Gastos Financieros		-676.613	-10.797.334
EXEDENTES ANTES DE IMPUESTOS			367.559.911
PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		-29.953.435	
Gasto por Impuesto a las Ganancias		0	0
EXEDENTES POR EJECUTAR			367.559.911
PERDIDA DEL EJERCICIO		-29.953.435	0



OLGA LUCIA RIVERA URREA
Representante Legal
CC 51624790
(Adjunto Certificación)



LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador CC. 79846097
TP 80648-T
(Adjunto Certificación)



MONICA PATRICIA MORENO
Revisora Fiscal CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa sas
(Adjunto Dictamen)

FUNDACION HOGAR INTEGRAL

Nit 800,048,102-2

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO INDIRECTO

Al 31 de Diciembre de:

en pesos

	Año 2021	Año 2020
ACTIVIDADES OPERACIONALES		
Resultado del ejercicio	-29.953.435	367.559.911
Partidas que no afectan el efectivo		
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	18.819.355	93.791.133
(reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del	-3.350.226	-2.391.741
Cambio neto en activos y pasivos operacionales		
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	53.992.348	-3.540.201
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	-24.716.789	-7.795.838
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	-24.723.170	24.457.031
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	-5.299.553	-28.565.832
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	0	0
Total con ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	-15.231.470	443.514.463
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-15.231.470	443.514.463
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de instrumentos de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-100.000.000	0
Valiación por Revaluación del patrimonio	0	3.782.106.993
Revaluación de propiedades, planta y equipo		-3.793.398.587
Compras de activos intangibles		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-100.000.000	-11.291.594
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Reembolsos de préstamos	0	-41.355.520
Otras entradas (salidas) de efectivo		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	0	-41.355.520
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-115.231.470	390.867.349
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	436.704.770	45.837.421
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	321.473.300	436.704.770



OLGA LUCIA RIVERA URREA
Representante Legal
CC 51624790
(Adjunto Certificación)



LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador CC 79846097
TP 80648-T
(Adjunto Certificación)



MONICA PATRICIA MORENO
Revisora Fiscal CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa sas
(Adjunto Dictamen)



FUNDACION HOGAR INTEGRAL
Nit 800,048,102-2
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
Al 31 de Diciembre de:
en pesos

	Fondo Social	Efectos Adopción primera vez	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Total, patrimonio
Saldo a diciembre 31 de 2020	4.590.999.589	537.282.314	-159.620.488	4.968.661.415
Resultado neto del año			-29.953.435	-29.953.435
Revaluación Patrimonio efecto en AF				0
Saldo a diciembre 31 de 2021	4.590.999.589	537.282.314	-189.573.923	4.938.707.980

OLGA LUCIA RIVERA URREA
Representante Legal
CC 51624790
(Adjunto Certificación)

LUGHU GIOVANNI CHOACHI P.
Contador CC 79846097
TP 80648-T
(Adjunto Certificación)

MONICA PATRICIA MORENO
Revisora Fiscal CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa sas
(Adjunto Dictamen)

FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL

Estados Financieros

Diciembre 31 de 2021



www.fundacionhogarintegral.org

FUNDACION HOGAR INTEGRAL



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Notas a los Estados Financieros

A Diciembre 31 de 2021

(Expresado en pesos colombianos)

Nota 1. –ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Fundación Hogar Integral (800.048.102-2), Es una entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica reconocida mediante Resolución N° 5263 del 10 de Octubre de 1980 por el ministerio de justicia con domicilio oficial en la Ciudad de Quito, Republica de Ecuador y establecida de manera permanente en Colombia mediante la resolución No. 1656 del 25 de Septiembre de 2008 expedida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Entidad encargada de aprobar la reforma al texto de los estatutos. A partir de esta fecha Fundación Hogar Integral tiene nacionalidad Colombiana y su sede principal en Bogotá, Colombia y todo lo previsto en sus estatutos sujeto a la ley de la Republica de Colombia.

La Fundación Hogar Integral, pretende mejorar la calidad de vida en comunidades que se encuentran en alto riesgo a través del acceso a condiciones dignas, tratando de generar un desarrollo humano integral, equitativo y sostenible a través de actividades: principalmente en nutrición, formación y capacitación. Siendo uno de sus objetivos específicos brindar atención nutricional a la población infantil.

Nota 2. –ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Los estados financieros por los periodos terminados según relación que se acompañan preparados con base en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Se presentan solo para propósitos comparativos.

Nota 3. –BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLE

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia (NCIF para PYMES), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015, específicamente en su Anexo 2, modificado por el decreto 2496 de 2015 y decreto 2131 de 2016 y demás normas que los modifican y complementan.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros se presenta de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros de Fundación Hogar Integral Deben ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Como parte integral de la Relevancia, la Fundación ha incluido el concepto de materialidad que se describe a continuación:

Materialidad o importancia relativa

La información es material (y por ello es relevante), si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de la entidad.

Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros de Fundación Hogar Integral debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisora Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esta entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

puede perder su relevancia. La Dirección puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre Costo y Beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de estos es sustancialmente un proceso de juicio. En adición, los costos no son soportados por quienes disfrutan los beneficios dado a que con frecuencia quienes disfrutan de estos son una amplia gama de usuarios externos, dado a que constituyen mejores decisiones de la Dirección.

Eventos Subsecuentes

Los Eventos Subsecuentes son hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. Existen dos tipos de hechos:

- a. Los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste), Requieren ajuste en el periodo al que pertenecen.
- b. Los que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste). Sólo se revelarán en las notas a los estados financieros de la entidad.

Fundación Hogar Integral, ha definido como fecha de autorización por parte del Directorio para publicación de sus estados financieros a no más tardar el 31 de marzo de cada año inmediatamente siguiente al cierre del ejercicio.

Nota 4. –POLITICAS CONTABLES DE FUNDACION HOGAR INTEGRAL

4.1 Características cualitativas de la información en los estados financieros

- Propósito
- Referencias de Normas Aplicables
- Estados Financieros
- Definiciones generales: Estado de situación financiera, Estado del resultado del periodo y otro resultado integral. Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo
- Reconocimiento de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisora Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

- Medición de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos
- Conjunto completo de estados financieros

Propósito

Esta política contable explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos de cumplimiento de Normas de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) y establece el conjunto completo de los estados financieros, con el propósito de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de Fundación Hogar Integral. Correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades.

- **Referencias de Normas Aplicables**

Estandar Internacional	Nombre Estandar
Seccion 2	Conceptos y Principios Generales
Seccion 3	Presentación de Estados Financieros

- **Estados Financieros**

El objetivo de los estados financieros de **Fundación Hogar Integral** es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la Dirección los cuales dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

Tipo	Presentación de Estados Financieros
Estado de Situación Financiera	Por liquidabilidad (Primero lo Corriente y luego lo no corriente)
Estado de Resultados	El Estado de Resultados por función. El Otro Resultado Integral será parte del Estado de Resultados.
Flujo de efectivo	Método Directo y

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Método Indirecto (Para SSF)

▪ **Situación financiera (Estado de situación financiera)**

La situación financiera de la entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- a. Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener en el futuro, beneficios económicos.
Los beneficios económicos de un activo son su potencial para contribuir a los flujos de efectivo de la entidad, por la utilización del activo o su disposición.
Pueden ser intangibles y el derecho a la propiedad no es esencial para determinar su existencia.
- b. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
La característica fundamental del pasivo es la obligación presente que tiene la entidad que puede ser de carácter legal (ejecución de un contrato) o implícita (se deriva de las actuaciones de la entidad o costumbre)
- c. Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

▪ **Rendimiento (Estado integral de resultados)**

El rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa. El resultado integral total y el resultado se usan a menudo como medidas de rendimiento, o como la base de otras medidas, tal como el retorno de la inversión. Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

- a. Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.
- b. Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisora Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los accionistas.

- c. La definición de ingresos y gastos incluye:
1. Ingresos o Gastos de actividades ordinarias, que son los procedentes a la actividad tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos, costo de ventas, salarios y depreciación.
 2. Ganancias o Pérdidas, que son las demás partidas consideradas como ingreso o gasto pero que no corresponden a ingresos de actividades ordinarias, es útil presentarlas en el resultado integral de forma separada, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

▪ **Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos**

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de fundación hogar integral. De una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- a. Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad.
- b. La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

▪ **Medición de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos**

Fundación Hogar Integral. Determinará los importes monetarios en los que mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros, usando como base de medición las siguientes opciones:

- a. Costo histórico: importe de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición, o pagada para liquidar el pasivo en el curso normal de la operación, y
- b. Valor razonable: importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Base contable de acumulación (o devengo)

La entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (devengo o causación). De acuerdo con lo anterior las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

Compensación

FUNDACION HOGAR INTEGRAL No compensará activos y pasivos o ingresos y gastos a menos que se requiera o permita por ésta o alguna otra política contenida dentro del presente manual.

- a. La medición por el neto en el caso de los activos sujetos a correcciones valorativas (por ejemplo correcciones de valor por obsolescencia en inventarios y correcciones por cuentas por cobrar incobrables) no constituyen compensaciones.
- b. Si las actividades de operación normales de una entidad no incluyen la compra y venta de activos no corrientes (incluyendo inversiones y activos de operación), la entidad presentará ganancias y pérdidas por la disposición de tales activos, deduciendo del importe recibido por la disposición el importe en libros del activo y los gastos de venta correspondientes.

Presentación razonable

Los estados financieros de Fundación Hogar Integral serán presentados razonablemente, teniendo en cuenta la representación fiel de los efectos de transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo a las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos anteriormente.

Cumplimiento con la NIIF para Pymes

Fundación Hogar Integral efectuará dentro de las notas a los estados financieros una declaración, explícita y sin reservas del cumplimiento de la NIIF para Pymes en la elaboración y presentación de la información financiera.

Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar los estados financieros, la Dirección de Fundación Hogar Integral evaluará la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento. Se catalogará como un negocio en marcha salvo que el Ente Competente tenga el fundamento legal de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la Administración tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisora Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Cuando la Administración presente incertidumbres significativas sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha, revelará dichas incertidumbres, al igual que cuando no preparé los estados financieros con la hipótesis mencionada, así como las razones por las cuales se ha determinado.

▪ **Conjunto Completo de Estados Financieros**

Para Fundación Hogar Integral un conjunto completo de estados financieros que se presentará al menos anualmente y de forma uniforme periodo tras periodo además de forma comparativa, incluirá todo lo siguiente:

- a. Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- b. Un estado de actividades del período y otros resultados integrales.
- c. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- d. Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- e. Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Fundación Hogar Integral identificará claramente cada uno de los estados financieros y de las notas y los distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento. Además, la entidad presentará la siguiente información de forma destacada, y la repetirá cuando sea necesario para la comprensión de esta información:

- a. El nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su nombre desde el final del periodo precedente.
- b. Si los estados financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades.
- c. La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa y el periodo cubierto por los estados financieros.
- d. La moneda de presentación.
- e. El grado de redondeo, si lo hay, practicado al presentar los importes en los estados financieros.

▪ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Efectivo

El efectivo de Fundación Hogar Integral comprende el efectivo en caja (caja general y menor) y depósitos a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Equivalentes al Efectivo

Los equivalentes al efectivo de Fundación Hogar Integral son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando:

- Sea fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo
- Esté sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.
- Tenga vencimiento próximo, menor de 90 días desde la fecha de adquisición.

Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

Tipo	Efectivo y Equivalentes
Clasificación	<ol style="list-style-type: none">Sea fácilmente convertibles en importes determinados de efectivoEsté sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que la variación en la tasa de interés no supere el 2% (200 puntos básicos)Tenga vencimiento próximo, menor de 90 días desde la fecha de adquisición.

4.2 Instrumentos Financieros

- Propósito
- Referencia de la Normatividad aplicada
- Política contable de Fundación Hogar Integral
- Reconocimiento y medición inicial
- Medición posterior
- Método de interés efectivo
- Deterioro
- Revelaciones Requeridas
- Presentación en los estados financieros

Propósito

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisora Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Esta política contable establece una guía para Fundación Hogar Integral que trata el reconocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de los instrumentos financieros básicos (activos y pasivos financieros) y otros instrumentos financieros y transacciones más complejas.

▪ **Referencias de Normas Aplicables**

Estándar Internacional	Nombre Estándar
Sección 11	Instrumentos Financieros Básicos
Sección 12	Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros

▪ **Política contable de Fundación Hogar Integral**

Definiciones

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Valor Razonable es el precio por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

▪ **Reconocimiento y Medición Inicial**

Fundación Hogar Integral reconocerá un activo o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

4.3 Propiedad Planta y Equipo

Definiciones

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- a. Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos.
- b. Se esperan usar durante más de un periodo.

Reconocimiento

Fundación Hogar Integral medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Hace parte integral del costo, los siguientes conceptos:

- a. El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables.
- b. Se deducen los descuentos comerciales, las rebajas y los descuentos por pronto pago.
- c. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. Estos costos pueden incluir:
 - i. Los costos de preparación del emplazamiento,
 - ii. Los costos de entrega y manipulación inicial,
 - iii. Los costos de instalación y montaje y
 - iv. Los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- d. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Se tendrán activos controlados aquellos que su costo de adquisición sea menor a 25 SMMLV. Estos activos controlados se activan e incluyen al módulo de Propiedad, planta y equipo y serán depreciados en un solo mes.

Tipo	Propiedad, planta y equipo
Adopción por Primera vez	Valor razonable como costo atribuido
Reconocimiento Inicial	Costo Avalúo Técnico
Medición Posterior	Costo Costo = Costo Revaluado – Depreciación -Deterioro

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisora Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Medición Posterior

Fundación Hogar Integral medirá todos los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo revaluado, menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

MODELO DEL COSTO = COSTO REVALUADO – DEPRECIACIÓN – DETERIORO

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprenderá:

- a) La propiedad, planta y equipo que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, FUNDACION HOGAR INTEGRAL al cierre de cada ejercicio será medida por medio de una valuación técnica la cual pretende determinar su valor razonable.
- b) El costo de la propiedad planta y equipos se llevaran a su precio de adquisición, incluidos los impuestos que se incurran sobre el bien después de descontar cualquier rebaja u obligación en el precio del bien.
- c) Los terrenos y edificios son independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente.
- d) La medición inicial de la propiedad planta y equipo estará a cargo de Fundación Hogar Integral esto con el fin de reconocer su costo inicial.
- e) Las mejoras a maquinaria, vehículos, Equipos y demás tendrán una valoración periódica, se determinara la existencia del aumento o detrimento de su costo, en libros se reconocerá su valor luego de este importe las diferencias se llevaran a ingreso o costo según la valoración en el periodo en que estos incurran.
- f) Las piezas de repuestos se registraran y se reconocerán como resultados.
- g) El costo de la propiedad planta y equipo será su precio equivalente en efectivo a la fecha de su reconocimiento si el pago se aplaza el costo del bien corresponderá al valor presente.
- h) FUNDACION HOGAR INTEGRAL Medirá toda la propiedad planta y equipo, teniendo en cuenta su reconocimiento inicial al costo revaluado menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor será reconocida en los resultados.
- i) El activo se contabilizara teniendo en cuenta su costo revaluado menos su depreciación acumulada, y la diferencia se reconocerá por deterioro de valor.
- j) El valor residual de un activo será determinado por la administración.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

4.3.1 Depreciación

Fundación Hogar Integral distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil y utilizará el método de depreciación de línea recta.

En la adquisición de los activos se identificarán los componentes si estos lo ameritan. En el caso de identificar un componente este deberá superar por lo menos un 30% del valor total del activo. Las vidas útiles definidas para la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	70	De 0% a 10%
Maquinaria y Equipo	10	De 0% a 5%
Equipo de Oficina	10	De 0% a 5%
Equipo de Cómputo	5	De 0% a 2%
Equipo Médico Científico	10	De 0% a 5%
Vehículos	5	De 0% a 5%

Fundación Hogar Integral revisará anualmente la vida útil, el método de depreciación y el valor residual, si las consideraciones de su cambio son pertinentes. Dicho cambio se aplicará a partir del 1 de enero del año inmediatamente siguiente y su tratamiento será como un cambio en estimación contable. En el caso que exista avalúo técnico, se adoptarán los periodos determinados por el informe sin exceder de los periodos fiscalmente aprobados por las entidades gubernamentales.

Deterioro

Fundación Hogar Integral al 31 de diciembre de cada año, efectuará la evaluación del deterioro, esto es primero evaluar indicadores de deterioro, y en caso de presentarse se pasará a comparar el valor neto recuperable en el mercado versus el valor en libros, si el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrará un deterioro, en caso contrario no se efectuará registro alguno.

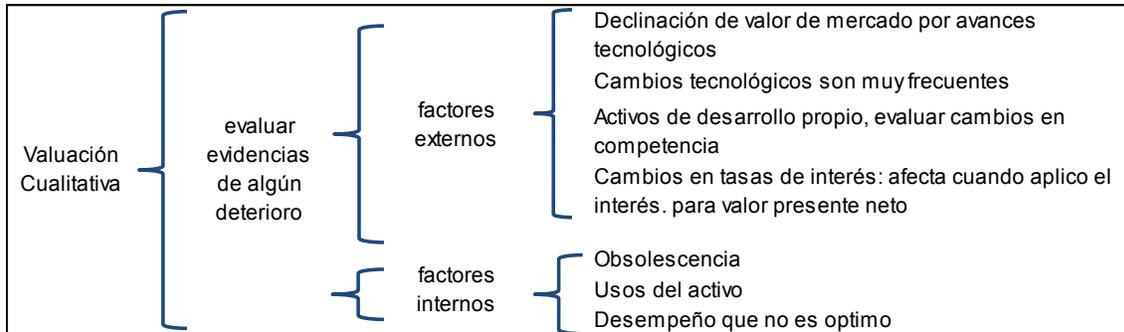
LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisora Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto

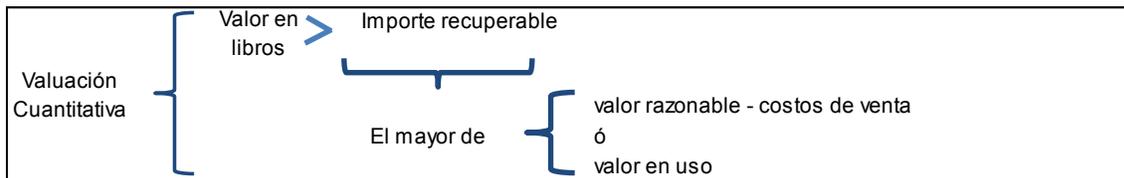


www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org



Si hay evidencia :



Depreciación

- La depreciación de los activos iniciara cuando esté disponible para su uso, cuando se encuentre en las condiciones necesarias para operar, la depreciación de un activo no cesara cuando este activo, pero sin utilizar, la depreciación cesa cuando este se da de baja en contabilidad.
- El reconocimiento de deterioro de valor posterior será medido por la administración y reconocido contablemente al cierre del ejercicio
- La vida útil de los equipos, la maquinaria y vehículos se determinara bajo los siguientes factores, desgaste físico el cual depende de factores operativos, manejo, condiciones ambientales, mantenimiento y reparaciones anteriores.
- Para efectos de la depreciación se aplicará el Método de la Línea Recta o cualquier otro método de reconocido valor técnico.
- El deterioro de valor se analizara bajo un análisis técnico el cual determinara la pérdida de valor de cada uno de los activos que posee la compañía.
- El cargo por depreciación de cada activo se reconocerá en el resultado del periodo.
- El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil;

LUIGI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

- h) Todos los elementos de Propiedad Planta y Equipo se medirán teniendo en cuenta su reconocimiento inicial al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor será reconocida en los resultados.
- i) El valor residual y la vida útil se determinará con las estimaciones más confiables de las mismas y serán evaluadas cada vez que se considere un cambio significativo, normalmente antes de la emisión de los estados financieros.
- j) Posterior a su reconocimiento inicial, se aplicará el valor razonable o en su defecto la entidad contabilizará todas sus propiedades de inversión por su costo revaluado menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

4.4 Cuentas por Cobrar

Definiciones

Corresponden a documentos por cobrar la factura realizada a un tercero por la prestación de un servicio y otras cuentas por cobrar como lo son préstamos a empleados, estos son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas directamente por la empresa; se reconocerá el valor de las cuentas por cobrar cuando cumpla con los criterios establecidos a continuación.

Reconocimiento

- a. Fundación Hogar Integral registrará un elemento de Cartera por su costo en el momento del reconocimiento inicial.
- b. La cartera se evaluará por su precio de transacción es decir su valor nominal descrito en el documento público como lo es la factura de venta.
- c. Se reconocerá un menor valor de la cartera, entre el importe en libros y su valor recuperable estimado, cuando el resultado de la evaluación determine la dificultad o la improcedencia de su cobro.
- d. Para la cartera de clientes vencida esta deberá ser medida con tasas de interés definida por ley.
- e. Con relación a las provisiones de cartera, en el balance de apertura se reflejará el deterioro de acuerdo con la implementación de un Modelo de Riesgos de Cartera para poder reflejar así el difícil recaudo de estas cuentas por cobrar.
- f. Las notas crédito que se realicen afectarán directamente a la cartera ya que estas disminuyen su valor, se llevarán directamente al cliente, en caso de haber causado deterioro este se reconocerá a su valor real actualizado.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisora Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

- g. Las cuentas identificadas consideradas irrecuperables por parte de la administración se reflejarán en cuenta de resultados.
- h. Se dará de baja aquellas cuentas que se consideran incobrables según concepto del área administrativa.
- i. los costos de cobranza se reconocerán directamente al gasto.

4.5 Provisiones y Contingencias

- Propósito
- Referencia de la Normatividad aplicada
- Política contable de fundación hogar integral
- Reconocimiento y medición inicial
- Medición posterior
- Activos y Pasivos contingentes
- Revelaciones requeridas
- Presentación en los estados financieros

- **Propósito**

Esta política contable establece los lineamientos para el reconocimiento y medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes de entidad.

- **Referencias de Normas Aplicables**

Estándar Internacional	Nombre Estándar
Sección 21	Provisiones y Contingencias

Política contable de Fundación Hogar Integral

Definiciones

Provisiones: pasivos de cuantía o vencimientos inciertos.

Activos Contingentes: Un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o en su caso porque deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Pasivo Contingente: Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Adicionalmente, es una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque, no es probable que para liquidarla se vaya a requerir una salida de beneficios económicos, o el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Cuando se presente **FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL** Deberá evaluar los casos de fidelización de clientes y acumulación de puntos para casos especiales, la constitución de una provisión para cubrir estas obligaciones implícitas con afiliados.

4.6 Beneficios a Empleados

- Propósito
- Referencia de la Normatividad aplicada
- Política contable de fundación hogar integral
- Reconocimiento inicial
- Revelaciones requeridas
- Presentación en los estados financieros

- **Propósito**

Esta política contable se aplica al reconocimiento y medición de los beneficios a empleados otorgados por **FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL** a sus colaboradores.

- **Referencias de Normas Aplicables**

Estandar Internacional	Nombre Estandar
Seccion 28	Beneficios a los Empleados

- **Política contable de Fundación Hogar Integral**

Definiciones

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisora Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Los tipos de beneficios a empleados comprenden:

- a. Beneficios a corto plazo: son aquellos distintos de los de terminación cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- b. Otros beneficios a largo plazo: aquellos cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Fundación Hogar Integral No tiene dentro de su política establecida los pagos basados en acciones a sus empleados.

Esta política será actualizada en el caso que existan nuevos beneficios que no estén bajo su alcance o en el caso también, que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización de los beneficios a los empleados, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

4.7 Ingresos de Actividades Ordinarias

- Propósito
- Referencia de la Normatividad aplicada
- Política contable de fundación hogar integral
- Reconocimiento inicial
- Revelaciones requeridas
- Presentación en los estados financieros

Propósito

El objetivo de esta Norma es determinar el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los contratos de prestación de servicios. Debido a la naturaleza propia de la actividad llevada a cabo en los contratos de Alimentación y educación, la fecha en que la actividad del contrato comienza y la fecha en la que termina el mismo caen, normalmente, en diferentes periodos contables, Por tanto, la cuestión fundamental al contabilizar los contratos de prestación es la distribución de los ingresos de actividades ordinarias y los costos que cada uno de ellos genere, entre los periodos contables a lo largo de los cuales se ejecuta. Esta Norma utiliza los criterios de reconocimiento establecidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros Alcance, con el fin de determinar cuándo se

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

reconocen, los ingresos de actividades ordinarias y costos de los contratos como ingresos de actividades ordinarias y gastos en el estado del resultado integral. Para el caso de contratos con ICBF principal origen de los ingresos se tomarán en cuenta las fechas de firma de los contratos para el registro en cuenta contable independiente para su control y reporte, para la FHI este ingreso es ordinario. Para el control de los ingresos por contrato se establece el registro por centro de costo (cada contrato tendrá un centro de costo independiente) para el cierre del ejercicio se efectuará de acuerdo a las políticas fiscales existentes.

Referencias de Normas Aplicables

Estándar Internacional	Nombre Estándar
Sección 23	Ingresos de Actividades Ordinarias

Un contrato de construcción Es un contrato, específicamente negociado, para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización

Política contable de Fundación Hogar Integral

Dentro del alcance de esta política, se establece el tratamiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- j. Prestación Servicio de Educación y alimentación prestado por **FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL**
- k. Venta de productos de panadería

4.8 Valor Razonable

El **Valor razonable** (fair value) Es el importe por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisora Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Sección 11 P 11.32

Si la medida fiable del valor razonable ya no está disponible para un activo medido al valor razonable (por ejemplo, un instrumento de patrimonio medido al valor razonable con cambios en resultados), su importe en libros en la última fecha en que se midió el activo con fiabilidad pasará a ser su nuevo costo.

• Valor Razonable de Otros Temas relacionados con los instrumentos Financieros

Sección 12 P 12.11

El valor razonable de un pasivo financiero a pagar cuando es reclamado no puede ser menor que el importe a pagar a su cancelación, descontado desde la primera fecha en que pueda requerirse el pago.

Sección 12 P 12.12

Una entidad no incluirá los costos de transacción en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se medirán posteriormente al valor razonable con cambios en resultados

DEFINICIÓN DE VALOR RAZONABLE

De acuerdo con IFRS 13, se define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

4.9 Impuesto a las Ganancias

- Propósito
- Referencia de la Normatividad aplicada
- Política contable de fundación hogar integral
- Reconocimiento y medición de impuestos corrientes
- Reconocimiento de impuestos diferidos
- Medición de impuestos diferidos
- Revelaciones requeridas
- Presentación en los estados financieros
- **Propósito**

Esta política contable aplica para la contabilidad del impuesto a las ganancias de La entidad. El impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales, reconociendo las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

▪ **Referencias de Normas Aplicables**

Estándar Internacional	Nombre Estándar
Sección 29	Impuesto a las ganancias

▪ **Política contable La Fundación Hogar Integral**

Definiciones

Impuesto diferido: es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

▪ **Reconocimiento y medición de impuestos corrientes**

Fundación Hogar Integral Reconocerá un pasivo por impuesto corriente a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado por este impuesto corriente, excede el importe por pagar del periodo actual y los periodos anteriores, fundación hogar integral reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

Fundación Hogar Integral medirá un pasivo (activo) por impuestos corrientes a los importes que esperen pagar (recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, en la fecha sobre la que se informa. Cualquier cambio en un pasivo o activo por impuesto corriente, será reconocido en resultados como gasto por el impuesto.

Nota 5. -Efectivo y equivalentes al efectivo

El rubro de efectivo está conformado por recursos que recibe la Fundación para la ejecución de sus diferentes proyectos, estos se registran en cuentas exclusivas durante su duración. Se realizan retiros parciales o totales de acuerdo a la ejecución de los gastos tales como; pago de proveedores, nómina de los empleados, planilla de seguridad social, los saldos en las cuentas tanto de Ahorros como Corrientes corresponden a los datos suministrados por los Extractos Bancarios y no poseen restricciones.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisora Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Concepto	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Bancos		
banco Occidente	\$ 53.648.019	\$ 234.009.476
Bancolombia	\$ 56.980.764	\$ 58.479.240
Av villas cta 0454- Canada	\$ 15.400.475	\$ 26.562.566
Av villas cta 0488- Qualitas	\$ 6.761.699	\$ 9.394.942
Cuentas de Ahorro		
Banco Caja Social	\$ 47.801.540	\$ 82.861.617
Av villas cta 1080- Ciudad Bolivar	\$ 292.871	
Inversiones Corto Plazo		
Certificado de Deposito - Bancolombia	\$ 100.000.000	
Derecho Fiduciario - Bancolombia	\$ 40.587.932	\$ 25.396.930
TOTAL DISPONIBLE	\$ 321.473.300	\$ 436.704.770

Nota 6. –Otras Cuentas por Cobrar

Los valores que componen este rubro corresponden a anticipos a los proveedores principalmente para mantenimiento de camiones por \$18.500.000 y anticipo de siesa por \$241.045 que se legaliza factura enero de 2022; la otras cuentas por cobrar se reflejan por (EPS – Reintegro de Incapacidades), que al cierre de la operación registran saldos a favor de la Fundación y préstamos a empleados que en el transcurso del año se van descontando por nómina.

Concepto	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Anticipos		
Proveedores	\$ 19.186.067	\$ -
Préstamos a Empleados		
Libre inversion	\$ 1.748.900	\$ 3.548.900
Deudores varios		
Incapacidades por cobrar	\$ 6.365.125	\$ -
Otras cuentas por cobrar, intereses CDT	\$ 965.597	
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$ 28.265.689	\$ 3.548.900

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Nota 7. –Inventarios

Los valores registrados en este rubro, representan los elementos que componen la materia prima incluida en la elaboración de alimentos.

Concepto	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Materias Primas		
Corresponden a este rubro los insumos para elaboración de desayunos, refrigerios y almuerzos	\$ 5.853.668	\$ -
Productos en Proceso		
Corresponden todos los productos que estan en proceso de producción pero al cierre del periodo no ha finalizado, se conocen tambien como en estado intermedio.	\$ 325.003	\$ 300.848
Productos no Fabricados por la Fundación		
Corresponden todos los productos e insumos que no van a sufrir procesos de manufactura y que seran entregados en el mismo estado de la compra	\$ 54.823.272	\$ 6.708.747
TOTAL INVENTARIOS	\$ 61.001.943	\$ 7.009.595

Nota 8. –Propiedades, planta y equipos

El rubro de esta cuenta comprende el reconocimiento del uso y desgaste de bienes y enseres, equipo de oficina, equipo de cómputo y equipo transporté de la Fundación, de los cuales se obtuvieron beneficios económicos durante el año, utilizando como método de depreciación Línea Recta.

A corte de junio 30 de 2019 se realizó Avalúo de los Predios de propiedad de la Fundación, cuyos valores de compararon con los valores registrados en contabilidad, y se determinó realizar la medición de estos Activos a costo revaluado.

El Directorio propone mantener en libros los predios y terrenos que cuentan con escritura pública a nombre de la Fundación, razón por la cual en este rublo se generó una variación significativa de un año a otro en el costo y la depreciación. Sin embargo, en la reunión del Directorio de fecha octubre 30 de 2020, según Acta N° 134 se aprueba incluir también los bienes inmuebles que no tienen escritura basados en el párrafo 2.15 literal a) de la Sección 2 de las NIIF para Pyme donde se define “. un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos...” De acuerdo a esto se establece una nueva Política de Medición descrita a continuación y su reconocimiento en Libros se hará por medio de ajuste en los Activos – Propiedad Planta y Equipos a partir del 01 de Enero de

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisora Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

2020 para la totalidad de los Inmuebles que por usufructo son propiedad de Fundación Hogar Integral de igual forma se realiza una nueva tabla de Depreciación para implementar a partir del 01 de Enero de 2020 y aplicada de acuerdo a la Vida Útil remanente de cada Inmueble estimada en el Avalúo realizado.

TERRENOS URBANOS

Detalle cuenta	COSTO 2021	Tiempo	Depreciación Acumulada NIIF	COSTO 2020
ALQUERIA -				
ADMINISTRACION	\$ 224.291.027,00	no aplica		\$ 224.291.027,00
COCINA INDUSTRIAL	\$ 337.612.800,00	no aplica		\$ 337.612.800,00
CDI SAN FRANCISCO	\$ 193.200.000,00	no aplica		\$ 193.200.000,00
CDI CANADA SEDE A	\$ 95.400.000,00	no aplica		\$ 95.400.000,00
CDI CANADA SEDE B	\$ 57.240.000,00	no aplica		\$ 57.240.000,00
Total Terrenos	\$ 907.743.827,00			\$ 907.743.827,00

TERRENOS URBANOS EN PROMESA DE COMPRA VENTA

Detalle cuenta	COSTO 2021	Tiempo	Depreciación Acumulada a NIIF	COSTO 2020
CDI ESTERCITA SEDE A	\$ 145.782.000,00	no aplica		\$ 145.782.000,00
CDI SOFI	\$ 55.650.000,00	no aplica		\$ 55.650.000,00
CDI QUALITAS	\$ 81.620.000,00	no aplica		\$ 81.620.000,00
CDI ESTERCITA SEDE B	\$ 104.737.500,00	no aplica		\$ 104.737.500,00
CASA SAN JOSE	\$ 102.555.000,00	no aplica		\$ 102.555.000,00
Total Terrenos	\$ 490.344.500,00			\$ 490.344.500,00

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

EDIFICACIONES

Detalle cuenta	COSTO	Tiempo	Depreciación Acumulada NIIF	COSTO
ALQUERIA -				
ADMINISTRACION	\$ 143.361.147,00	426	8.076.684	\$ 143.361.147,00
COCINA INDUSTRIAL	\$ 151.262.800,00	714	8.626.611	\$ 151.262.800,00
CDI SAN FRANCISCO	\$ 167.300.000,00	534	7.519.101	\$ 167.300.000,00
CDI CANADA SEDE A	\$ 252.000.000,00	630	4.640.000	\$ 252.000.000,00
CDI CANADA SEDE B	\$ 108.000.000,00	714	3.630.252	\$ 108.000.000,00
Total Edificaciones	\$ 821.923.947,00	\$ 3.018,00	\$ 32.492.648,00	\$ 821.923.947,00

EDIFICACIONES EN PROMESA EN COMPRA Y VENTA

Detalle cuenta	COSTO	Tiempo	Depreciación Acumulada NIIF	COSTO
CDI ESTERCITA SEDE	\$ 596.549.200,00	1.086	5.827.739	\$ 596.549.200,00
CDI SOFI	\$ 626.454.000,00	1.086	6.922.144	\$ 626.454.000,00
CDI QUALITAS	\$ 794.024.000,00	1.086	8.773.746	\$ 794.024.000,00
CDI ESTERCITA SEDE	\$ 266.000.000,00	726	4.396.694	\$ 266.000.000,00
CASA SAN JOSE	\$ 134.000.000,00	726	4.396.694	\$ 134.000.000,00
Total Edificaciones	\$ 2.417.027.200,00	\$ 4.710,00	\$ 30.317.017,00	\$ 2.417.027.200,00

OTROS ACTIVO FIJOS

Detalle cuenta	Costo	Tiempo	Depreciación Acumulada NIIF	COSTO
MAQUINARIA YU EQUIPO	\$ 80.098.348,00	0	\$ 72.137.240	\$ 80.098.348,00
MUEBLES Y ENSERES	\$ 14.982.795,00	0	\$ 14.982.795	\$ 14.982.795,00
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 19.128.033,00	0	\$ 16.763.450	\$ 19.128.033,00
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 578.686,00	0	\$ 578.686	\$ 578.686,00
Total	\$ 114.787.862,00	\$ -	\$ 104.462.171,00	\$ 114.787.862,00

LUIGI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisora Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Nota 9. –Costos y Gastos por Pagar

En este rubro se presentan los valores pendientes de transacciones comerciales en el giro ordinario de su operación, los valores que fueron cancelados y lo componen los siguientes rubros:

Concepto	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Proveedores		
Compras Nacionales dotacion	\$ 16.271.830	\$ -
Otras Cuentas por Pagar		
Servicios de Mantenimiento	\$ 6.221.985	\$ 58.823
Total Cuentas por Pagar	\$ 6.221.985	\$ 58.823

Nota 9 A. –Anticipos y avances por reintegrar

Corresponde valores por devolver de los contratos con ICBF de rubros no ejecutados durante la vigencia 2021.

Concepto	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Anticipos y avances recibidos		
Reintegro Ctto Canada	\$ 16.271.830	\$ -
Reintegro Ctto Qualitas	\$ 8.041.800	\$ -
Total Cuentas por Pagar	\$ 24.313.630	\$ -

Nota 10. –Beneficios a empleados

Corresponde a consolidados de prestaciones sociales liquidados pendientes por pagar al corte de:

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Concepto	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Intereses sobre Cesantias		
Intereses liquidados a Dic 31 de 2020 sobre Cesantias	\$ 3.347.525	\$ 6.921.565
Vacaciones		
Vacaciones consolidadas a Dic. 31 de 202	\$ 8.331.072	\$ 10.056.585
Total Beneficios a Empleados	\$ 11.678.597	\$ 16.978.150

Nota 11. –Patrimonio

El concepto de revaluación de activos corresponde a la aplicación del modelo NIIF por método de revaluación sobre activos fijos bienes raíces no incluidos en la adopción por primera vez, se opta el reconocimiento por posesión de los mismo durante los últimos 10 años; en activos fijos, según aprobación del directorio en acta No. 134 y contabilizada en el transcurso del año 2021.

Concepto	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Patrimonio		
Revaluación de activos	\$ 4.590.999.589	\$ 4.590.999.589
Resultado del ejercicio	-\$ 29.953.435	\$ 367.559.911
Perdidas Acumuladas	-\$ 159.580.488	-\$ 527.180.399
Adopcion por primera vez	\$ 537.242.314	\$ 537.282.314
Total Cuentas por Pagar	\$ 4.938.707.980	\$ 4.968.661.415

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisora Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Nota 12. –Ingresos Operacionales

Los valores con corte abajo descritos corresponden a:

Concepto	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Contrato ICBF	\$ 2.549.931.734	\$ 2.506.755.584
Devoluciones	-\$ 25.966.140	
Otros clientes	\$ 4.896.000	\$ 7.186.000
Total Ingresos Corrientes	\$ 2.528.861.594	\$ 2.513.941.584

La partida del contrato del ICBF se divide en tres contratos uno con ciudad bolivar, Canada y Qualitas para atencion en total de 750 cupos durante el 2021; los valores relacionados corresponden a los pagos recibidos como aportes a la fecha de corte. Se realizo otrosi al contrato en el mes de diciembre de los contrato para inciar operaciones de enero 24 de 2022 a mayo 31 de 2022.

Nota 13. –Costo de Ventas

Los valores con corte abajo descritos corresponden a:

Concepto	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Costo menu ICBF 2020		\$ 2.742.667.166
Costo menu ICBF 2021	\$ 201.532.369	
Costo ventas Ensamble Canasta	\$ 350.223.298	
Costo ventas Colaboradores	\$ 61.378.382	
Copsto de Implementos aseo consumidos	\$ 92.469.674	
Total Ingresos Corrientes	\$ 705.603.723	\$ 2.742.667.166

La partida del contrato del ICBF se divide en tres contratos uno con ciudad bolivar, Canada y Qualitas para atencion en total de 750 cupos durante el 2021; los valores relacionados corresponden a lo consumido a la fecha de corte.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Nota 14. –Gastos Operacionales de Administración

Los valores corresponden a:

- (1) Corresponde a los gastos efectuados por concepto de pago por compensaciones y aporte a seguridad social de los empleados vinculados directamente con la Fundación administrativos
- (2) Los honorarios corresponden a revisoría fiscal, asesoría técnica y jurídica en los cuales se incurrió durante la operación normal de ejercicio.
- (3) Los impuestos corresponden a los valores generados en el normal curso de la operación por Gravamen Movimiento Financiero 4*1000, impuestos prediales, de vehículos y el IVA como mayor valor del costo.
- (4) Los seguros registran el valor de los gastos pagados o causados por la empresa en sus diversas modalidades, Pólizas de contratos, Póliza de vida colaboradores, SOAT y Pólizas vehículos.
- (5) Los servicios, corresponden a los servicios públicos generados en el uso de las instalaciones administrativas y cocina
- (6) Los gastos legales corresponden a los gastos pagados o causados por la empresa en el cumplimiento de disposiciones legales de carácter obligatorio.
- (7) El mantenimiento y reparaciones corresponde a lo pagado en mantenimientos realizados en la sede administrativa a los equipos de cómputo y de oficina y a los vehículos en uso de la Fundación.
- (8) Las adecuaciones e instalaciones efectuadas durante el año por el ente económico para el desarrollo normal de su actividad.
- (9) En esta cuenta se evidencia el gasto incurrido por parte de la Fundación en el uso y desgaste de bienes y enseres, equipo de oficina, equipo de cómputo y equipos médicos de los cuales se obtuvieron beneficios económicos durante el año.
- (10) Diversos registra los gastos operacionales ocasionados por la empresa por conceptos diferentes a los nombrados anteriormente como (papelería, transportes, insumos de aseo, parqueadero, combustibles.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisora Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Concepto		Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Gtos personal	(1)	\$ 231.491.550	\$ 202.989.242
Honorarios	(2)	\$ 93.823.681	\$ 43.641.384
Impuestos	(3)	\$ 66.467.542	\$ 24.456.799
Arrendamientos		\$ 2.320.429	\$ 840.000
Seguros	(4)	\$ 29.497.641	\$ 17.187.277
Servicios	(5)	\$ 33.555.616	\$ 21.704.357
Gastos legales	(6)	\$ -	\$ 31.000
Mtto y reparac	(7)	\$ 34.583.927	\$ 2.619.467
Adec. e instal	(8)	\$ 1.730.000	\$ 1.385.600
Depreciaciones	(9)	\$ 17.935.087	\$ 9.103.224
Amortizaciones		\$ 6.104.972	\$ -
Diversos	(10)	\$ 47.889.641	\$ 54.283.076
Total Gastos de Administración		\$ 565.400.086	\$ 378.241.426

Nota 15. –Gastos Operacionales de Ventas o Servicio

Los valores corresponden a cargos aplicados en la operación de los contratos o servicios prestados en el periodo así:

- (1) Corresponde a los gastos efectuados por concepto de pago por compensaciones y aporte a seguridad social de los empleados vinculados directamente con la Fundación para ejecución de los contratos del ICBF
- (2) Los honorarios corresponden a revisoría fiscal, asesoría técnica y jurídica en los cuales se incurrió durante la operación normal de ejercicio.
- (3) Los impuestos corresponden a los valores generados en el normal curso de la operación por Gravamen Movimiento Financiero 4*1000, impuestos prediales, de vehículos y el IVA como mayor valor del costo.
- (4) Los seguros registran el valor de los gastos pagados o causados por la empresa en sus diversas modalidades, Pólizas de contratos, Póliza de vida colaboradores, SOAT y Pólizas vehículos.
- (5) Los servicios, corresponden a los servicios públicos generados en el uso de las instalaciones de las CDI
- (6) Los gastos legales corresponden a los gastos pagados o causados por la empresa en el cumplimiento de disposiciones legales de carácter obligatorio.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

(7) El mantenimiento y reparaciones corresponde a lo pagado en mantenimientos realizados en la sedes de atención CDI a los equipos de cómputo y de oficina y a los vehículos en uso de la Fundación.

(8) Las adecuaciones e instalaciones efectuadas durante el año por el ente económico para el desarrollo normal de su actividad.

(9) En esta cuenta se evidencia el gasto incurrido por parte de la Fundación en el uso y desgaste de bienes y enseres, equipo de oficina, equipo de cómputo y equipos médicos de los cuales se obtuvieron beneficios económicos durante el año.

(10) Diversos registra los gastos operacionales ocasionados por la empresa por conceptos diferentes a los nombrados anteriormente como (papelería, transportes, insumos de aseo, parqueadero, combustibles.

Concepto		Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Gtos personal	✓ (1)	\$ 1.615.717.523	
Honorarios	✓ (2)	\$ 67.457.557	
Impuestos	✓ (3)	\$ 10.718.229	
Seguros	✓ (4)	\$ 5.902.500	
Servicios	✓ (5)	\$ 29.748.382	
Mtto y reparac	✓ (7)	\$ 15.241.641	
Adec. e instal	✓ (8)	\$ 3.867.908	
Diversos	✓ (10)	\$ 43.353.700	
Total Gastos de Operación		\$ 1.792.007.440	\$ -

Nota 16. –Ingresos no Operacionales

Los ingresos no operacionales corresponden a valores recibidos en actividades no propias de la actividad principal, para el caso el principal rubro son las DONACIONES y seguido por los valores de ingresos financieros como los relacionados a continuación:

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisora Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Concepto	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Otros Ingresos		
Utilidad en venta de Propiedad planta y Equipo (construcciones y edificaciones)	\$ -	\$ 97.000.000
Ingresos Financieros		
Intereses recibidos	\$ 2.271.715	\$ 70.588
Descuentos comerciales	\$ 23.410	\$ 839.200
Ingresos ejercicios anteriores	\$ 360.000	
Otros	\$ -	\$ 25
Diversos		
DONACIONES	\$ 499.563.048	\$ 903.411.539
Aprovechamientos	-\$ 6.610	\$ 5.752.633
Ajustes al peso	\$ 17	\$ 30.624
Recuperacion de costo y gastos	\$ 3.350.225	\$ 2.391.742
Total Ingresos nos Operacionales	\$ 505.561.805	\$ 1.009.496.351

Nota 17. –Otros Egresos

Los otros Egresos corresponden a las erogaciones realizadas por la Fundación para cubrir hechos económicos con entidades bancarias y los demás gastos efectuados se relacionan a continuación con corte a:

Concepto	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Otros Gastos y Deduciones		
Impuestos asumidos	\$ 191.520	\$ 21.372.319
Gastos Financieros		
Gastos Bancariois	\$ 510.478	\$ 26.838
Comisiones bancarias	\$ 34.764	\$ 1.256.727
Intereses	\$ -	\$ 7.878.784
Gastos Ejercicios Anteriores	\$ 497.122	
Otros gastos Financieros	\$ 131.371	\$ 1.634.986
Diversos		
Multas, sanciones y litigios	\$ -	\$ 2.665.500
Ajuste al peso	\$ -	\$ 34.278
Otros	\$ 331	\$ 100.000
Total Otros Gastos y Deduciones	\$ 1.365.586	\$ 34.969.432

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis N° 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Nota 18 eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo de 2022) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Fundación, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

En adición a lo anterior, los contratos con ICBF para las sedes de ciudad bolívar, Canadá y Qualitas se realizó otrosí en el cierre del año 2021 con ampliación de fechas y adición presupuestal para el año 2022 iniciando el 24 de Enero hasta el 31 de mayo del año 2022.

Nota 19 Negocio en marcha

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros comparativos al corte del ejercicio 31 de diciembre de 2021, la Administración de LA FUNDACION HOGAR INTEGRAL, ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

Para el año 2022 se tiene contratos firmados en ejecución a marzo de 2022 con ICBF y se realizó proceso de solicitud de contratación para el periodo de 1 de Junio a Diciembre 31 de 2022. Se renovaron para el año 2021 registros DIAN como ESAL, renovaciones de registros como oferentes en banco de proveedores de ICBF con calificación positiva.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación
dictamen

MONICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Revisora Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa SAS – Adjunto



Bogotá, D.C. marzo 16 de 2022

CE 22-13

Señores:

PROCOA S.AS

Carrera 19a No 84-14 Oficina 304 Edificio Torrenova.

Ciudad

Atención: Sra. Mónica Patricia Moreno Rodríguez

Revisora Fiscal Principal

Estimados señores:

Esta carta de manifestaciones se proporciona en relación con su auditoria del estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de actividades, y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, con el objeto de expresar una opinión en cuanto a si los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **LA FUNDACION HOGAR INTEGRAL**, de conformidad con las normas internacionales de información financiera aceptada en Colombia.

Confirmamos, de acuerdo con nuestro leal saber y entender, las siguientes manifestaciones hechas a ustedes durante su examen:

1. Somos responsables de la presentación razonable de los estados financieros antes mencionados, de conformidad con las normas de información financiera adoptadas en Colombia, en concreto, los estados financieros expresan la imagen fiel de conformidad con dichas normas.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables son razonables.
3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados.
5. Hemos puesto a su disposición todos los:
 - a) Registros contables y documentos relacionados.
 - b) Actas y documentos legales.

- c) Acceso ilimitado a las personas de la Fundación de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoria.
 - d) Acceso a toda la información que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de estados financieros.
6. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los estados financieros.
 7. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo que los estados financieros puedan contener una incorrección material debido a fraude.
 8. Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que hubiese podido afectar a la fundación e implicar a:
 - La dirección;
 - Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno; u
 - Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros.
 9. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los estados financieros de la Fundación, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros.
 10. Hemos implementado y operado adecuados sistemas de contabilidad y control interno en procura de prevenir y detectar fraudes o errores. Entendemos que su examen como Revisores Fiscales, no tiene por objeto detectar posibles fraudes.
 11. No tenemos conocimiento de:
 - a. Comunicaciones de los entes reguladores en cuanto a la falta de cumplimiento, o deficiencias en la presentación de la información financiera de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación en Colombia.
 - b. Violaciones o posibles violaciones a leyes o regulaciones que pudieran afectar materialmente el valor neto o clasificación de los activos y pasivos, cuyos efectos deban ser considerados para revelaciones en los estados financieros o como una base para registrar una pérdida contingente.
 - c. Transacciones materiales que no hayan sido debidamente incluidas en registros contables
 - d. Cualquier indagación o revisión por parte de las autoridades fiscales u otros organismos reguladores que pudiera tener efecto sobre los estados financieros.
 - e. Cualquier falta de cumplimiento con leyes, regulaciones o derechos de autor.

- f. Incumplimientos de aspectos contractuales que pudieran tener efectos materiales sobre los estados financieros.
12. Las Cuentas por cobrar reportadas en los estados financieros por \$28,265.689, reflejan el valor neto recuperable de estas partidas.
 13. La fundación cuenta con títulos de posesión de todos sus activos, incluyendo los reportados dentro del rubro de propiedad planta y equipo por \$4.584.555,499 el valor neto de los mismos se ha calculado descontado las depreciaciones imputables a los mismos, no existen cargas o gravámenes adicionales a las reportadas en las notas a los estados financieros y se han efectuado y registrado los avalúos pertinentes para reconocer en los estados financieros el valor de realización de los mismos.
 14. Desconocemos la existencia de pasivos no registrados que pudieran afectar el valor de \$62,580,552 (total del pasivo) reportado a la fecha de cierre
 15. El Resultado del ejercicio por \$-29.953,435, refleja el cómputo de los ingresos, costos y gastos imputables a la operación de la Fundación, desconocemos la existencia de ganancias o pérdidas contingentes que requieran ser registradas o reveladas en tales resultados.
 16. No tenemos conocimiento de situaciones que puedan arrojar duda sobre la capacidad de la Fundación para continuar operando como entidad en marcha.
 17. No tenemos conocimiento de contingencias que puedan afectar adversamente a la fundación, que deban ser cubiertas con provisiones o revelaciones en los estados financieros.

Entendemos que su examen fue hecho de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y fue, por lo tanto, diseñado en primer lugar con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros de **LA FUNDACION HOGAR INTEGRAL** tomados en conjunto y que sus pruebas de los registros contables y otros procedimientos se limitaron a los que ustedes consideran adecuados en las circunstancias para tal fin.

Cordialmente,



OLGA LUCIA RIVERA
Representante Legal

Después de discernir, los miembros del Directorio aprueban por unanimidad los Estados Financieros presentados por GH Group S.A.S y auditados por la empresa Procoa SAS.

3. APROBACIÓN REPRESENTANTE LEGAL Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

Los miembros del Directorio ratifican nuevamente el cargo de Representante Legal Principal a la Señora Olga Lucía Rivera Urrea identificada con cédula de ciudadanía No 51.624.790, igualmente el Directorio ratifica para representante legal suplente a la señora Yaned González Camargo Identificada con cédula de ciudadanía No 52.276.475, quien es vinculada desde hace más de seis años en la Fundación, siendo Ingeniera Industrial y especialista en derecho laboral al igual que certificada en Sistema de Gestión y salud en el trabajo.

4. AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE.

El Directorio autoriza por unanimidad a la Representante Legal para ofertar (Banco de Oferentes – Betto), celebrar contrato y comprometer a la Fundación en una cuantía igual o superior al valor de la oferta ante el ICBF.

5. APROBACIÓN POR PARTE DEL DIRECTORIO PARA DEJAR REGISTRO EN ACTA Y DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DIAN.

5.1. Autorización al Representante Legal para solicitar Permanencia o Calificación como ESAL ante la DIAN.

Los miembros del Directorio autorizan por unanimidad a la Representante Legal, señora Olga Lucía Rivera Urrea identificada con la cédula de ciudadanía 51.624.790, para solicitar ante la DIAN la permanencia como ESAL.

5.2 Acta donde consten los requisitos del Art. 19 ET más indicación de cargos directivos, nombres, cargos gerenciales, directivos y de control, monto total pagos salariales, nombre e identificación de los fundadores.

- Nombre del fundador: Padre Jaime Martínez, C. C. 17.050.053. Fallecido.
- Miembros principales del Directorio:
Sra. Patricia Arrázola, C. C. 52.046.878. Sin asignación salarial ni honorarios.
Sra. Carolina Fernández, C. C. 52.695.766. Sin asignación salarial ni honorarios.
Sr. Gustavo Pradilla, C. C. 18.199. Sin asignación salarial ni honorarios.
- Cargos Directivos:
Presidente Honoraria Vitalicia Sra. María Cristina Jaramillo de Arrázola, C. C. 20.126.356. Sin asignación salarial ni honorarios.

Directora Sra. Olga Lucía Rivera Urrea, C. C. 51.624.790. Con asignación salarial de \$ 6.120.000,00.

Coordinadora de Producción y Logística Sra. Yaned González, C. C. 52.276.475, con una asignación salarial de \$ 3.260.000,00

- Revisor Fiscal:
Empresa Procoa S.A.S., Nit 900.388.923-3. Con unos honorarios mensuales de \$2.500.000
- Contador

Empresa GH Group SAS Nit 900.348.601-6. Con unos honorarios mensuales de \$1.785.000

- Certificado de Transparencia:
El Revisor Fiscal señora Mónica Patricia Moreno representante de PROCOA S.A.S., emite el concepto directamente en los formatos digitales de la DIAN.
- Informe Gestión Ejecutiva 2021
Se procede a leer el informe de gestión de la Dirección durante el año 2021 en el cual se presenta las dificultades y avances de los diferentes programas y sus componentes, al igual que las metas alcanzadas. Por ser un documento extenso, la Revisoría Fiscal recomienda dejarlo en el archivo de anexos.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se informa a los miembros del Directorio sobre los convenios realizados por la Fundación en el presente año, como lo son con Donar Online (plataforma para consecución de inversores en campañas pequeñas), Universidad Javeriana (prácticas sociales que continúan con la documentación de los procesos de la producción), Icetex (cualificación del talento humano), Banco de Alimentos (campaña Desayuno Saludable para 50 de nuestros niños); al igual que se está en mesas de trabajo para una posible alianza con United Way (Ex fundación Génesis y Dividendos por Colombia).

Se presenta la situación actual de la postulación a Betto para la nueva contratación con el Estado. En esta oportunidad nos indican que, de ser favorecidos, saldrían contratos por unidad, lo que significa más desgaste administrativo y posible cofinanciación.

Se comenta sobre las exigencias de Salud Pública y los nuevos requerimientos para obtener el concepto favorable y las respectivas adecuaciones de las infraestructuras. Se comenta sobre el inicio de pagar las obligaciones financieras de impuestos, los cuales inciden directamente en el presupuesto y estados financieros. Al igual que la devolución a Tesorería, de los presupuestos no ejecutados en el 2021 (febrero 2021) por el tema de la adición a los contratos respetando la Ley de Garantías.

Los miembros del Directorio acuerdan asistir a la reunión del Comité Técnico Directivo del próximo martes 29 a las 07:30 horas, como estaba programada en la agenda; el tema a tratar en la consecución de inversores sociales desde el Directorio.

Agotado el orden del día, se levantó la sesión siendo las 08:00 horas del día 22 de marzo de 2022.



Andrés Pradilla
Presidente



Olga Lucía Rivera Urrea
Secretario